



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

02/04/2024

Sesión ordinaria

Presentes: Dra. A. Ramón, Dr. D. Peluffo, Dra. S. Clavijo, Dra. M. Albo, Dra. M. Sans, Dra. A. Agorio, Lic. J. Garat, Mag. M. Trillo, Dr. F. Texeira de Mello, Dra. L. Berná

Informe de C. Directiva

➤ Se aprobaron todos los asuntos de trámite.

1. Lectura de las actas 12/03/24 y 15/03/24

Resolución: Se aprueban

2 Asuntos entrados con proyecto de resolución

2.1 En Memo 041.24 del 11/03/24, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al doctorado:

Nicolás Silva Sallua

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por Udelar, con director (Dr. Matías Moller), co-directora

(Dra. Leonor Thomson) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Físicoquímica Biológica, Instituto de Química Biológica, Facultad de Ciencias y Laboratorio de Enzimología, Instituto de Química Biológica, Facultad de Ciencias. El 15/03/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Selene Píriz Pezzutto

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por UdelaR, con directora de tesis (Dra. Martha Sainz), co-directora (Dra. Mariana Sotelo) y laboratorio de recepción: laboratorio de bioquímica en el departamento de biología vegetal en Facultad de Agronomía. El 15/03/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicha aspirante.

Fabiana Cristina González Ramírez

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por UdelaR, con directora de tesis (Dra. Florencia Díaz Viraque), co-director (Dr. Carlos Robello) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Interacciones Hospedero Patógeno del Institut Pasteur de Montevideo. El 26/02/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicha aspirante.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

2.2 En correo del 07/03/24, la Dra. Sofía Fernández solicita su desvinculación como investigadora del programa por no encontrarse realizando más investigación.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva. Se agradece a la Dra. Sofía Fernández por sus contribuciones al PEDECIBA y a la ciencia uruguaya.

2.3 En nota del 04/12/23, la Dra. Cecilia Fernández solicita su desvinculación como investigadora del programa por no contar con una vinculación laboral en una institución en la que se realice investigación en el país.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva. Se agradece a la Dra. Cecilia Fernández por sus contribuciones al PEDECIBA y a la ciencia uruguaya.

2.4 En correo del 12/12/23, el Dr. Luis Barbeito solicita su desvinculación como investigador del programa debido a su jubilación académica.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva. Se agradece al Dr. Barbeito por sus contribuciones al PEDECIBA y a la ciencia uruguaya.

2.5 En correo del 12/12/23, el Dr. Andres Milessi solicita su desvinculación como investigador del programa debido a que ya no se encuentra realizando investigación y docencia.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva. Se agradece al Dr. Milessi por sus contribuciones al PEDECIBA y a la ciencia uruguaya.

2.6 En Memo PB/FC 048.24 del 22/03/24, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), informa sobre la siguiente propuesta de tribunal:

Maestría

Estudiante: Cara Piran, Alicia Gabriela

Presidente: Dr. Miguel Simó

Vocales: Dres. Luis Fernando García y Yuri Fanchini Messas

Título de la tesis: "Comportamiento agonístico entre hembras adultas de las especies *Anelosimus Vierae* y *Anelosimus Jabaquara* (araneae, theridiidae)."

Directora de tesis: Dra. Carmen Viera

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

2.7 En Memo 051.24 del 01/04/24, la Secretaría Académica, informa sobre la siguiente aspiración al doctorado:

María Lucía Gutiérrez Aguiar

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por UdelaR, con director de tesis (Dr. Matías Moller), co-directora (Dra. Leonor Thomson) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Físicoquímica Biológica, Instituto de Química Biológica, Facultad de Ciencias y Laboratorio de Enzimología, Instituto de Química Biológica, Facultad de Ciencias. El 15/03/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

3 Asuntos entrados

3.1. La Dra. Mónica Sans solicita su sustitución como coordinadora alterna del área manteniendo su participación como integrante del Consejo Científico del área.

Resolución: Se aprueba la solicitud de la Dra. Sans y se asigna como nueva coordinadora alterna a la Dra. Astrid Agorio considerando el número de votos obtenidos en las elecciones pasadas. Se le agradece a la Dra. Sans por su ardua y dedicada labor como coordinadora alterna del área.

3.2 Solicitud de reducción de la carga horaria de su posdoctorado de la Dra. Loreley Castelli.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

3.3 La Dra. Gaby Fabiana Martínez informa sobre la realización de una instancia de investigación en el marco de su proyecto posdoctoral.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

4 Asuntos varios

4.1 Adenda – Reglamento de posgrado en Ciencias Biológicas

Resolución: Se realizan los cambios discutidos en sala. Se mantiene en el orden del día

4.2 Comisión Asesora/Evaluadora: Integración

Re-evaluaciones y cambios de grado

Dra. Cecilia Scorza

Dra. Susana González

Dr. Carlos Robello

Dra. Inés Ponce de León

Dr. Eduardo Dellacassa

Dr. Francisco Carrau

Dr. Daniel Perea

Ingreso de investigadores:

Dr. Miguel Simó

Dr. Raúl Maneyro

Dra. Gabriela Bedó

Dra. Pilar Moreno

Dra. Sabina Vidal

Dr. Ernesto Brugnoli

Dr. Francesco Rossi

Dra. Paola Scavone

Todos los miembros fueron consultados y manifestaron estar de acuerdo en ser parte de dicha comisión.

Resolución: Se aprueba la integración de las respectivas Comisiones Asesoras/Evaluadoras.

4.3 Central: Bases para el Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2024.

Resolución: Se aprueban las bases en general. Se solicita a la C. Directiva el agregado de la siguiente información:

- En los casos en que se solicite dinero para combustible se deberá adecuar los mismos al costo del transporte público (indicar cuántos viajes se realizarán)
- Agregar un espacio para justificar el transporte en vehículo propio (en los casos de que sea necesario)

4.4 Comisión Presupuesto: Alícuota de investigadores/as

Resolución: Se realiza votación de las propuestas presentadas por Comisión Presupuesto para determinar el monto a asignar y la cantidad de investigadores que serán beneficiados de acuerdo a los resultados presentados.

5 Asuntos pendientes

6. Planteamientos Sres. Consejeros